

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

**Convoca:**

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 45 Ordinaria Presencial, que se celebrará el día 10 de junio de 2026, a las 17:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

**Orden del Día.**

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con la relación de asuntos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento a diversas Comisiones Municipales, pendientes de dictaminar.- Para conocimiento.
- 5.- Cuenta con las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento números 41, 42 y 43 Ordinarias.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 6.- Cuenta con el oficio **Reg./811/2026**, suscrito por el Regidor Ignacio Morales Rojas, Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Municipal correspondiente al periodo enero, febrero y marzo de 2026.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg. 766/2026**, suscrito por la Regidora Regina Irastorza Tomé, Presidenta del Comité de Administración, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral del Presupuesto Ejercido en el periodo enero-marzo de 2026 de Síndicos y Regidores.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./733/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Movilidad y Transporte, correspondiente al periodo enero-marzo de 2026.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 9.- Cuenta con el oficio **Reg/791/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta

**SECRETARÍA**

dictamen relativa al **Informe Trimestral de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.

- 10.- Cuenta con el oficio **Reg/789/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de la Dirección General de Salud**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 11.- Cuenta con el oficio **SIND/0538/2026**, suscrito por la Síndica Karen Marlen Guerra Ramírez, Presidenta de la Comisión de Economía y Turismo, con el que remite minuta dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Rural**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 12.- Cuenta con el oficio **Reg/790/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Comisaria del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Irapuato, Guanajuato, (DIF)**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 13.- Cuenta con el oficio **Reg./775/2026**, suscrito por la Regidora Karina Rosales Zúñiga, Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Irekua, la Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 14.- Cuenta con el oficio **Reg./776/2026**, suscrito por la Regidora Karina Rosales Zúñiga, Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ)**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 15.- Cuenta con el oficio **Reg./830/2026**, suscrito por la Regidora Kristian Carel Lira Trujillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General del Organismo Público descentralizado denominado "Instituto de las Mujeres Irapuatenses del Municipio de Irapuato, Guanajuato (INMIRA)**, correspondiente al **periodo enero-marzo de 2026.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 16.- Cuenta con el oficio **SIND/0539/2026**, suscrito por el Síndico Primero Christian Enríquez Hernández, Presidente de la Comisión de Reglamentos con el que remite minuta dictamen relativa al **Proyecto de Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas**

disposiciones al Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.- Para su análisis y acuerdo precedente.


- 17.- Cuenta con el oficio **Reg./778/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa a que se haga pública la pretensión de que se realice la Desafectación del Dominio Público de una fracción del predio de propiedad municipal de un terreno identificado como Fracción "B-1" del área de equipamiento urbano del Fraccionamiento denominado "Residencial San Antonio de Ayala" de esta ciudad, para destinarlo al Consejo Coordinador Empresarial de Irapuato, A.C., para la construcción de su sede permanente.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 18.- Cuenta con el oficio número **Reg./828/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa a la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Irapuato, Guanajuato.-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 19.- Cuenta con el oficio **Reg./829/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen **relativa a la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato (DIF).-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 20.- Cuenta con el oficio **Reg./726/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen **relativa a la Conformidad Municipal a favor de la empresa denominada "MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.".-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 21.- Cuenta con el oficio **Reg./727/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen **relativa a la Conformidad Municipal a favor de la empresa denominada "SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3, S. DE R.L. DE C.V.".-** Para su análisis y acuerdo precedente.
- 22.- Cuenta con el oficio **Reg./728/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen **relativa a la Conformidad Municipal a favor de Jesús Eduardo Barrón González, propietario de la fuente laboral con nombre comercial "CCASE (CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS)"-.** Para su análisis y acuerdo precedente.

- 23.- Cuenta con el oficio **Reg./729/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Conformidad Municipal** a favor de **Miguel Montiel Sánchez**, propietario de la fuente laboral con nombre comercial "**MULTISERVICIOS ORGANIZADOS DE SEGURIDAD**".- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 24.- Cuenta con el oficio **Reg./730/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** a favor de la empresa denominada "**GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL PRIVADA Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**".- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 25.- Cuenta con el oficio **Reg./731/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** a favor de la empresa denominada "**CENTRO DE MONITOREO PRIVADO, S.A. DE C.V.**".- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 26.- Cuenta con el oficio **Reg./732/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** a favor de la empresa denominada "**EMPRESA INTEGRADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ROFEE, S.A. DE C.V.**".- Para su análisis y acuerdo precedente.
- 27.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente

Irapuato, Guanajuato, 09 de junio de 2026

  
Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA**